



MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo	las 14:00 (catorce	e) horas del día 03 (tres) de octubre
del 2018 (dos mil dieciocho), estando debid	damente constituido	os en la Presidencia Municipal de
Guadalajara, sito en calle Hidalgo No. 400, Co	olonia Centro, en Gi	uadalajara, Jalisco, en cumplimiento
por lo dispuesto por el artículo 16 y 17 de la l	Ley del Gobierno y	la Administración Pública Municipal
del Estado de Jalisco; artículo 48 fracciones	X y XI de la Ley	de Responsabilidades Políticas y
Administrativas del Estado de Jalisco y en pres	sencia del represent	ante de la Contraloría Ciudadana, a
efecto de llevar a cabo el procedimiento adm	ninistrativo de entre	ega y recepción de la Dirección de
Educación, el C. Baldemar Abril Enríquez, qu	Jién hace e⊓trega d	lel cargo y del área correspondiente
al C. Bruno Alejandro Cornejo Flores, quien	recibe a partir de e	esta fecha, para ocupar la titularidad
del puesto, identificándose con credencial de	elector emitida por	el Instituto Nacional Electoral con
número Ala Apò , el primero, y	con número de fo	olio 🏿 🎢 ÁÞÒ, el segundo,
domiciliados en la calle	númerc	an el municipalità de la companione de l
C.P. en la	Ö[{ 884 4	número en la Colonia
C.P.	en	respectivamente y quienes
manifiestan la entrega y aceptación del cargo a	i la fecha de la pres	ente acta
Para los efectos de esta acta, se ente⊓derá que	e el servidor público	e⊓trante es la persona que recibe,
y la servidor público saliente es quien entrega		
Acto seguido los servidores públicos saliente y	/ entrante, designar	n como testigos de asiste⊓cia a los
CC. Jorge Marcos Barba Pacheco y José	Roberto Estrada L	agunas, con domicilio en la finca
	,, en el colonia	and the same of th
Ö[{ 3844		de la calle

Av. 5 De Febrero 249, U. A. Reforma, Col. Las Conchas. C.P. 44460. Guadataiara, Jalisco. Mexico 3669 1300, Ext. 1306 www.guadalajara.gob mi

credencial de elector con número

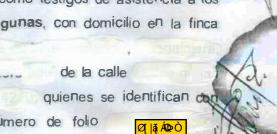
SECTION.

y con número de folio

Diniare,

Ø Jā ÁDOÒ







respectivamente.-



De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus	
Municipios así como el acticula 15 del Reglavento cara la Entresa y Reconsider de la Adrici de Maria	

Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la entrega y recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia por lo que, para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se describe:

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
1100	EXPEDIENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	
1. A	Arqueo de Caja	1 y 2
1.B	Fondo Fijo de Caja	3
1.C	Bancos - Cuentas de Cheques	4
1.D	Inversiones	5
1.E	Deudores Diversos	6
1.F	Acreedores Diversos	7
1.G	Estado que guarda la entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco	8
1.H	Prestamos de la Deuda Pública	9
1.1	Arrendamiento Financiero	10





ANEXO	DESCRIPCION	Folios
1.J	Proveedores y Contratistas por pagar	11 y 12
	EXPEDIENTE PATRIMONIAL	E Water en a
2.A	Inventario Bienes Muebles	13 y 14
2.B	Inventario Bienes Inmuebles	16 al 19
2.C	Inventario de Vehículos	21 y 21
2.D	Inventario de Armamento, Balística y Equipo de Seguridad	22
2.E	Equipos de Cómputo	23
2.F	Software	24
2.G	Material Bibliográfico	25 al 26
2.H	Formas Valoradas y/o Recibos	27
2.1	Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	28
2.J	Inventario de Bienes de Consumo	29 y 30
	EXPEDIENTE RECURSOS HUMANOS	
3.A	Plantilla de Personal	32 y 33
3.B	Sueldos y Prestaciones adeudadas a los Servidores Públicos	34
3.C	Relación de Liquidaciones Laborales	35
3.D	Juicios Laborales Vigentes	36
	EXPEDIENTE FISCAL	
4.A	Padrones Fiscales	37 y 38
4.B	Relación de Rezagos por Multas	39
4.C	Obligaciones Fiscales ante la Autoridad Federal y Estatal	40
	EXPEDIENTE DE OBRA	
5.A	Urbanizaciones 41 y 4	
5.B	Relación Obras por Contrato	43 al 45
5.C	Relación Obras por Administración	46 al 48





ANEXO	DESCRIPCION	Folios	
5.D	Relación de Expedientes Técnicos de Obras en Proceso	49	
5.E	Relación de Actas de Entrega-Recepción Obras Terminadas	50	
	EXPEDIENTES DIVERSOS		
6.A	Contratos Vigentes, entidades Públicas y Privada	51 al 54	
6.B	Documentación Oficial	55 al 89	
6.C	Relación de Sellos Oficiales	90 y 91	
6.D	Página WEB	92	
6.E	Libros de Actas de Ayuntamiento	93	
6.F	Asuntos en Trámite	94	
6.G	Asuntos Pendientes	95	
6.H	Estudios, Proyectos y Programas	96	

Se hace la observación de que los folios 1, 12, 41, 51, corresponden a hojas en las que se señala la denominación de cada uno de los expedientes de cada formato, sin que contengan información relevante.

El C. Baldemar Abril Enríquez, manifiesta, además, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, sin prescindir la entrega de gestiones, acuerdos y/o documentos cumplidos, concluidos o en trámite propios del encargo que como servidor público termina.







La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse determinar por la autoridad competente con posterioridad.
El C. Bruno Alejandro Cornejo Flores, recibe con las reservas de ley, instalaciones, mobiliari equipo de oficina y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos.—
En este acto la Licenciada Martha Delia Rodfiguez Soto, en su calidad de representante de Contralofía Ciudadana, señala que ambos funcionarios de conformidad manifiestan entregar y reciba Dirección de Educación, materia de la presente entrega-fecepción.
Asimismo, la verificación y validación física del contenido del Acta de entrega-recepción y sus anexo a que se refiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artícul 27, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta dia hábiles contados a partir del acto de entrega
Además, en caso de que durante la validación y verificación el servidor público entrante se percate de regularidades en los documentos y recursos recibidos deberá hacerías del conocimiento al órgan le control interno correspondiente dentro de un término no mayor de tres dias hábiles posteriores a umplimiento del plazo establecido en el párrafo anterior a fin de que sea requerida el servidor pública aliente y proceda a su aclaración; o en su oportunidad se procederá conforme a lo establecido en el egundo párrafo del artículo 28 y artículo 29 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco us Municipios.
e igual manera, se conmina al servidor público saliente y entrante a presentar en los términos gales su Declaración de Situación Patrimonial, de Intereses y Fiscal.





Entreg a

X//

C. Baldemar Abril Enriquez

Recibe

C. Bruno Alejandro Cornejo Flores

Contraloría Giudadana

Lic. Martha Delia Rodriguez Soto

Testigos de Asistencia:

José Roberto Estrada Lagunas Testigo Entrante

Jorge Marcos Barba Pacheco
Testigo Saliente

Esta hoja de firmas pertenece al Acta Circunstanciada de Entrega-Recepción de la Dirección de Educación, de fecha 03 (tres) de octubre del 2018 (dos mil dieciocho), consistente en 06 (seis) fojas útiles inscritas únicamente por su anverso.

ÒŚŒT ŒPŒÜŒÛÅæ#ÔĴæç^•Ás^ÁÒ[^&&[¦ÆFÁ]: |¦æ[Ás^ÁrÁ^}*|5}Å[¦Ár^¦Á;}Ásæe[Ásãa*]Ásæe[Ásãa*]Ás[}-{|{ as anai ÁsQ}}Ár|ÆŠāj^ae(at) &[ÁÛ*āj&*æ*.•ā[Áu&aæe[Áz0]æ&&ās}Árå^A[æ&A\$] &[Aú*as&&ās]Árå^A[æ,Aí]•ÆŠÕÚÚÓĎÜEÁ